

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porto, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 3 de Octubre de 1879

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5 886

LA LEY MORET.

(Conclusion.)

Art. 12. El gobernador superior civil proveerá en el término de un mes, desde la publicación de esta ley, las listas de los esclavos que estén comprendidos en los artículos 3.º y 5.º

Art. 13. Los libertos y libres á que se refiere el artículo anterior quedarán bajo la protección del Estado reducida á protegerlos y proporcionarles el medio de ganar su subsistencia, sin coartarles de modo alguno su libertad.

Los que prefieran volver á Africa serán conducidos á ella.

Art. 14. Los esclavos á que se refiere el art. 4.º podrán permanecer en la casa de sus dueños, que adquirirán en este caso el carácter de patronos.

Cuando hubiesen optado por continuar en casa de sus patronos, será potestativo en estos retribuirlos ó no; pero en todo caso, y especialmente en el de imposibilidad física para mantenerse por sí, tendrán la obligación de alimentarlos, vestirlos y asistirlos en sus enfermedades, como también el derecho de ocuparlos en trabajos adecuados á su estado.

Si se negase el liberto á cumplir la obligación de trabajar, ó produjese trastornos en la casa del patrono, la autoridad decidirá oyendo antes al liberto.

Art. 15. Si el liberto por su voluntad saliese del patronato de su antiguo amo, no tendrán ya efecto para con este las obligaciones contenidas en el precedente artículo.

Art. 16. El gobierno arbitrará los recursos necesarios para las indemnizaciones á que dará lugar la presente ley por medio de un impuesto sobre los que, permaneciendo aun en servidumbre, están comprendidos en la edad de once á sesenta años.

Art. 17. El delito de sevicia justificado y penado por los tribunales de justicia traerá consigo la consecuencia

de la libertad del siervo que sufre el exceso.

Art. 18. Toda ocultación que impida la aplicación de los beneficios de esta ley, será castigada con arreglo al título XIII del Código penal.

Art. 19. Serán considerados libres todos los que no aparezcan inscritos en el censo formado en la isla de Puerto-Rico en 31 de Diciembre de 1869, y en el que deberá quedar terminado en la isla de Cuba en 31 de Diciembre del corriente año de 1879.

Art. 20. El gobierno dictará un reglamento especial para el cumplimiento de esta ley.

Art. 21. El gobierno presentará á las Cortes, cuando en ellas hayan sido admitidos los diputados de Cuba, el proyecto de ley de emancipación indemnizada de los que queden en servidumbre despues del planteamiento de esta ley.

Interin esta emancipación se verifica, queda suprimido el castigo de azotes que autorizó el capítulo XIII, reglamento de Puerto-Rico, y su equivalente en Cuba.

Tampoco podrán venderse separadamente de sus madres los hijos menores de catorce años, ni los esclavos que estén unidos en matrimonio.

De acuerdo de las Cortes Constituyentes se comunica al Regente del reino para su promulgación como ley.

Palacio de las Cortes 23 de Junio de 1870.—Manuel Ruiz Zorrilla, presidente.—Manuel de Llano y Persi, diputado secretario.—Julian Sanchez Ruano, diputado secretario.—Francisco Javier Carratalá, diputado secretario.—Mariano Rius Montaner, diputado secretario.

VICTOR HUGO.

(Conclusion.)

Yo creía que los poetas son las aves del día que vuelan en el desierto delante de las caravanas, guiándolas

hacia las cisternas, y me engañé. He oído á Victor Hugo leer su discurso ante el Congreso literario reunido últimamente en París. Habían colocado sobre la mesa una lámpara de seis mecheros. Victor Hugo pidió mas luz y acercó también las cuartillas á la llama, que faltó poco para que las quemase.

Su voz bien timbrada, media la prosa y hacia destacarse vigorosamente las frases. Entonces comprendí su inimitable procedimiento. Aquel lenguaje poderosamente artístico tiene bellezas que la multitud no puede comprender. Este demócrata es un verdadero aristócrata del pensamiento. En ese mismo día observé también el cuidado que puso Victor Hugo en no pronunciar la palabra Dios, y ni aun tuvo hacia la divinidad esa vulgar condescendencia, que se parece mucho al movimiento maquinal con que se moja la mano en la pila del agua bendita, cuando entramos en una iglesia. A partir de entonces, en sus discursos y numerosas cartas suprime en absoluto el nombre de Dios. La revolución materialista hallaba, en fin, su cantor en este discípulo del espiritualismo.

Entre tanto, su vasta obra literaria continuaba agrandándose á medida que se acercaba á su fin, así como los rios estienden sus márgenes al acercarse al mar. Es un Apocalipsis tan profundo y oscuro como el del apóstol Juan, pero escrito con arte maravilloso. Ciertas frases exhalan perfumes inefables; otras semejan cantos de *Alleluia*. El viejo tiene ardores de amor tan apasionados como

los de la Sulamita, y ternuras deliciosas que admiran en semejante periodo de la vida, así como admiraría encontrar mariposas en invierno.

No me refiero á su chispeante volumen, en que el poeta no vé ya como en otro tiempo los ojos de la mujer, sino sus piés. Refiérome á su múltiple poema, en que un verso rie junto á otro que pone de relieve un pensamiento sombrío, á la manera que un sudario reproduce las formas de un muerto. Disintiendo del parecer de muchos, creo que la segunda faz de Victor Hugo, como poeta, si bien es inferior como inspiración, es muy superior como arte á la primera.

Victor Hugo habrá cantado con igual éxito en dos ocasiones distintas de su vida; cuando era jóven y ahora que es viejo, á semejanza del gallo misterioso que canta dos veces en la noche.

De repente — y hé aquí el fenómeno que me propongo indicar en este artículo — Victor Hugo ha hablado de Dios en sus cartas, en sus discursos y en sus conversaciones. Sabido es que en su casa recibe únicamente á los republicanos.

En otro tiempo se preocupaba por el poder futuro: hoy día no vé mas que el porvenir de ultratumba. La revolución y él no han podido comprenderse. ¡Su lenguaje era demasiado elevado para que ella lo entendiese! Ahora cuenta únicamente su vida para que se escriba. En presencia de la muerte tiene la misma coquetería que ha tenido siempre delante de cualquier mujer.

—111—

Y al decir esto agitaba con violencia su baston; pero al llegar á la calle de Taitbout, su ardor habia disminuido y penetró en casa del artista murmurando:

— No puedo acusar á Alberto... no tengo pruebas... Si me hubiera acordado de recoger la carta que Mad. Plays arrjó al suelo... Mañana volveré al restaurant y le preguntaré al mozo por ella. Entre tanto, no debo confesar lo que ha ocurrido... se burlarían de mí... Les diré por el contrario que mi triunfo ha sido completo.

Balivan vivía en la calle de Taitbout, en la misma casa que la jóven Etina y su tia. Muchas veces al entrar ó salir de casa habia encontrado á la lin-la costurera, y habia admirado su gracia y donosura. Sabiendo que era vecina, le propuso un dia haber su retrato si queria servirle de modelo para un estudio que queria poner de muestra; pero la jóven rehusó el ofrecimiento y nunca quiso entrar en la habitacion del pintor.

Ante una mesa colocada en el centro del estudio, se hallaban nuestros jóvenes entregados con entusiasmo al juego. Cerca de ellos, sobre un velador, se veía una enorme ponchera, vasos, pipas y cigarros.

Cuando llegó Tobias, ocupaban la mesa Celestino, Alberto, Mouillot y un jóven que no habia asistido con ellos á la comida, pero que los habia encontrado al salir de la *Maison-Dorée*, y habia querido pasar la noche en su compañía.

Mr. Varinet, que así se llamaba, era un jóven de aire indolente, cuyos cabellos rubios, casi blancos, y ojos claros, le hacían parecer albino. Tenia unos doce mil francos de renta que su familia le permitía gastar en París y sabia hacerlo con bastante indiferencia. Siempre frio é impasible, y poco amable y decidior en sociedad, solo á aquella circunstancia debia el ser bien

CAPITULO IX.

El estudio de Balivan.

Siempre se ha dicho que *manos blancas no ofenden*. Si se quiere dar á entender con esto que un bofetón de mujer no suele ser sensible, será porque, dado generalmente en un arranque de vivacidad, va seguida del arrepentimiento, y esto deja al que lo recibe la esperanza de ser indemnizado. Pero que os den un rudo bofetón... y nada más... Por torneada y linda que sea la mano, y adorable y bella la mujer de quien lo hayais recibido, dudo mucho que os parezca entonces grato.

Así pensaba el jóven Pigeonnier al salir del restaurant.

— ¿Pero qué diablo le habrá dado? — se decía. — ¿No le habrá escrito Alberto lo que anunciaba en alta voz?.. He debido leer la carta antes de dársela. ¿Quién sabe! ¿Habrá querido burlarse de mí previniendo á su amante en contra mia? Si tal supiera... no quedaria esto así... Yo no tolero tales bromas.

Su prodigiosa memoria recuerda todo el pasado en que ha desempeñado algún papel. ¡La posteridad le aterroriza! Sabido es que Víctor Hugo pasa una gran parte del día en las calles de París. ¡Quién no ha visto su hermosa cabeza reposada y tranquila, que la nieve de los años ha blanqueado por completo! Subido en los ómnibus recorre á París, aislándose de la multitud. ¡Esta le recuerda el mundo de olas que se agitaba á sus piés durante el destierro! Pero allí ninguna ola le distraía de su meditacion, como lo hace hoy el conductor del ómnibus para pedirle tres sueldos, Tal es al presente la vida de Víctor Hugo.

Segun dicen algunos amigos suyos, habla mucho de sí mismo; en su último discurso ha pronunciado ocho veces su nombre. Desde que el año pasado vió tan de cerca la muerte, trabaja menos, pero sin embargo no quiere imitar á Rosini que mucho antes de morir dejó de cantar.

¡No quiere apagar su luz antes de dormirse!

Al presente trabaja en una obra que, por decirlo así, está llena de la palabra «¡Dios!» En esa se habla del infinito de Dios, del infinito del hombre, del infinito del mar y del cielo. Hace pocos dias Víctor Hugo refirió durante la comida que habia ido á Nuestra Señora. Por último, afirman que Víctor Hugo escribe hace tres meses una vez por semana, á su sobrina la Carmelita. Ciertamente, esto no quiere decir que Víctor Hugo haya vuelto á su Dios cristiano. Pero ahora tiene por compañero de su pensamiento á un Dios muy personal. Esto basta para que el maestro no pertenezca ya á la revolucion social contemporánea.

Los espectadores que mas se alegrarian de esta suprema evolucion de Víctor Hugo son los escritores conservadores de las últimas generaciones. Ellos no han hablado nunca con el que es el primer escritor de la época y el maestro de todos. Demasiado

saben que en sus conversaciones los trata con mucha acritud, pero nunca le han atacado, por miedo de que se vierta el vaso sagrado que Víctor Hugo lleva en sus manos. ¡Acaso contendrá las últimas gotas del genio literario francés!

Ellos desearian que el art. 7.º fuese para Víctor Hugo lo que ha sido para Littré, es decir una ocasion para proclamar sus ideas contra la revolucion social.—¡Littré en nombre de la libertad y Víctor Hugo en nombre de Dios y de la libertad! La revolucion entonces habrá perdido sus dos grandes hombres. La revolucion social está encerrada en una doble y mortal alternativa. Solo puede existir haciéndose materialista y despótica y la Francia no puede admitirla de este modo. De aquí se sigue que si la revolucion no es materialista y despótica, no podrá existir; y si lo es, morirá.

IGNOTUS.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 29 de Setiembre de 1879.

Muy señor mio: En círculos políticos se ha dicho que anoche fueron registradas las habitaciones de dos personas conocidas por sus ideas avanzadas, y revistados los papeles que se les encontró en su poder, pero sin que las sospechas que se abrigaban pudieran justificarse.

«La Epoca» en su último número, confirma cuanto dije á V. hace dias respecto á la libertad con que trabajan en París los señores D. Manuel Ruiz Zorrilla, Salmeron y Alonso y todos sus parciales; y añade dicho colega, que la tolerancia del gobierno francés para los enemigos de las instituciones de una nacion amiga como es España, puede dar ocasion á graves y justificadas reclamaciones por parte del Gabinete de Madrid.

Todo lo que hay sobre este asunto lo sabe usted ya porque inmediatamente que me apercibí de lo que ocurría, me apresuré á comunicárselo, y hoy los periódicos mejor enterados empiezan á confirmar mis indicadas noticias.

Con referencia á personas que están bien informadas de cuanto ha ocurrido hasta aquí en la Isla de Cuba, se ha dicho que al regresar el capitán general de aquel distrito de su escursión última

á Holguin, entre este punto y Gibara se vió sorprendido por un grupo de negros insurrectos que estaban emboscados entre unas malezas inmediatas al camino.

El general Blanco, que se apercibió de ello á muy poca distancia del sitio, hizo alto, aparentando que detrás de él iba una columna, y comenzó á dar órdenes por medio de un corneta que le acompañaba, lo cual bastó para ahuyentar al enemigo; pero algunos de estos hicieron frente al general y á doce soldados que le seguían, haciéndole algunos disparos, que afortunadamente no causaron desgracias.

La circunstancia de que estos iban bien montados, hizo que el encuentro no tuviera consecuencias, puesto que encontraron su salvacion en la precipitada carrera que emprendieron.

Ayer á última hora el gobierno recibió noticias importantes de Viena, que los ministeriales dicen que solo se refieren al ceremonial que ha de observarse en el acto de petición de la mano de la Archiduquesa Cristina.

Otras personas que han demostrado en repetidas ocasiones que conocen muy bien cuanto ocurre en ciertas regiones, afirmaban que el ceremonial citado hace mucho tiempo que era sabido por quien tiene obligacion de saberlo, y que por tanto no era ni podia ser lo que esperaba el gobierno, para enviar la embajada extraordinaria que tanto se ha cacareado.

Las noticias llegadas ayer de Viena se refieren á las observaciones que el ministerio presidido por Martínez Campos hizo, como ya tengo dicho, á no sé qué condiciones presentadas por la corte de Viena.

Que aun cuando esta ha modificado sus pretensiones, no lo ha hecho en la medida que era de desear por nuestros gobernantes; y que por tanto habrá necesidad de continuar las negociaciones entabladas, hasta llegar á una inteligencia que no es dudosa para los que juegan en el asunto.

Por esta razon se ha pensado de nuevo en el Sr. Cánovas del Castillo como el mas á propósito para zanjar las pequeñas dificultades que han surgido. Suyo

X.

Noticias Generales.

Madrid 30.

Escriben de Vinaroz á un apreciable colega, que existen allí 1.500 marineros que carecen de trabajo por la completa paralización del comercio de cabotaje.

Análogos males sufren otras clases jornaleras, habiendo quien gana al día seis u ocho cuartos; así es que la emigracion va en creciente, pudiendo asegurarse que aquella poblacion, que hace algun tiempo contaba 15,000 almas, apenas tendrá ahora 9.000

Dice La Correspondencia:

«El gobierno se halla dispuesto á mandar cuanto antes á Cuba 10.000 hombres necesarios para el reemplazo del ejército de aquella Antilla, y mandará cuantos sean necesarios en el caso no probable de que la insurreccion tomara serias proporciones.»

Noticias que publican los periódicos de hoy sobre el estado del general Lagunero:

«Parece que el general Sr. Lagunero ha entrado ya en el periodo de convalecencia, y que hoy decidirán los médicos del cuerpo de sanidad del ejército nombrados al efecto, si se halla el enfermo en situacion de ser trasladado al hospital militar.»

Esta tarde á las tres visitará al general Lagunero, segun noticias, un jefe de sanidad militar, acompañado del brigadier Santelices, fiscal de la causa que se sigue á aquel, para reconocer si se halla en situacion de poder ser trasladado al hospital militar.

El Sr. Lagunero sabe desde anteayer que se halla detenido gubernativamente.

Es probable que en el Consejo de hoy se acuerde dar de alta en el estado mayor general del ejército al ex-mariscal de campo Sr. Lagunero.»

Telégramas.

Baden-Baden 30.—El príncipe de Gortschakoff ha visitado al Emperador de Alemania.

En esta ciudad visitará también al príncipe de Bismark.

San Petersburgo 30.—Segun noticias oficiales, los rusos tuvieron un encuentro con los turcomanos que estaban fuertemente atrincherados.

Después de una lucha que duró seis horas los turcomanos huyeron perdiendo muchos miles de hombres.

Por su parte, los rusos perdieron 185

recibido por cuantos le conocían y muy estimado de sus amigos.

El oro y la plata desparramadas en la mesa, y la expresion de los jugadores anunciaban que la partida habia empezado á animarse.

Balivan se disponía á servir el ponche, y Dupetrain examinaba con atencion un maniquí, vestido de mujer que habia á un extremo del estudio.

—¡Ah! Ya está aquí Tobías—exclamó el pintor viendo entrar á Pigeonnier.

Y los jugadores, sin dejar las cartas, añadieron volviendo la cabeza:

—¡Viva Tobías!

El joven rubio fué el único que nada dijo, limitándose á saludar al recién venido como á persona que apenas se conoce.

—Sí señores, yo soy...—repuso Pigeonnier pasándose el pañuelo por la frente.—¿Más que veo? ¿Ya estais jugando? Yo tambien quiero entrar...

—Entrareis luego con Balivan—contestó Celestino.—Somos seis... alterñaremos de dos en dos.

—¡Cómo seis! ¿Y Dupetrain?

—¿Pues qué, Dupetrain juega? Lléveme el diablo si creo que piensa en otra cosa que en magnetizar á mi maniquí.

—Y bien, Tobías—dijo Alberto,—¿qué noticias nos traéis? ¿Habeis quedado contento de vuestra dama? ¿Ha aceptado gustosa el cambio?

—¡Oh! estoy muy contento—replicó Pigeonnier adoptando un aire de conquistador.—A esa señora no le ha parecido con todo mal la aventura... Me ha tratado con benevolencia.

—Comprendido... ¿Ha marchado el asunto, segun eso, como deseabais?

los concurrentes, si se exceptua á Laboussole, que, á gatas como estaba, fué á acurrucarse bajo una mesa, á tiempo que los soldados y agentes penetraron en la sala.

Estos últimos pasaron revista en un momento á todas las personas que allí habia, y acercándose uno de ellos á la mesa bajo la cual se habia ocultado Laboussole, le asió de un pié y le obligó á salir, exclamando:

—Este es el sugeto que buscamos... Vamos, pronto... Seguidnos...

--Señores—dijo el ex-inspector calándose el sombrero hasta las ojos.—Debeis éstar equivocados... Soy víctima, sin duda, de algun funesto parecido... Yo conozco más de veinte personas que se me parecen mucho...

—No, no; sois vos seguramente el que buscamos... En marcha...

—¿Y por qué le prendeis?—exclamó Sanscravate, á quien Ficelle habia tirado de la ropa, diciéndola al oído: «Defiéndete tú que eres fuerte.»

—Porque es un ladrón—contestó el agente haciendo marchar á Laboussole delante de él.

Pablo entonces miró á Sanscravate que estaba pálido ó inmovil. La acusacion que acababa de oír habia disipado su embriaguez.

hombres con siete oficiales, y tuvieron 250 soldados muertos y 10 heridos.

Paris 30.—En los primeros días del mes próximo saldrá de Paris M. Gambetta con objeto de recorrer algunos cantones suizos.

Londres 30.—El Sr. Truscott ha sido elegido primer alcalde de esta corte.

Viena 30.—Se insiste en que la conferencia entre los príncipes de Gortschakoff y Bismark se celebrará en Berlin á mediados del próximo Octubre.

D. Toribio Benito y Rodriguez, Comisionado de apremio nombrado por la Jefatura económica, contra el recaudador que fué D. Gaspar Sanchez Almanza.

Certifico: Que por providencia del Sr. Alcalde constitucional de esta ciudad, del día de la fecha, por débito de las diez mil quinientas veinte y tres pesetas noventa y ocho céntimos que le resultaron de alcance, se saca á segunda subasta por término de diez días, la finca urbana que á continuación se expresa cuyo remate tendrá lugar de doce á dos del día once del corriente mes, en la Audiencia de la Alcaldía de esta capital cuyo pormenor es el siguiente:

Una casa en la calle del Chantre, marcada con el núm. 9, cuartel 2.º de esta ciudad, compuesta de varias habitaciones bajas y dos altas con agua propia y depósito para ella, todo en buen estado, siendo su área 78 metros y 50 centímetros superficiales, retasada en cuatro mil doscientas cincuenta pesetas.

Y para que llegue á conocimiento de las personas que quieran interesarse en el remate, se hace público por el presente con el visto bueno del Sr. Alcalde de Almería á los dos días del mes de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve.—V.º B.º, F. Iribarne.—El Comisionado, Toribio Benito.

NOTA. 1.º No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la retasa.

2.º El rematante viene obligado á depositar en el acto el importe del remate de la finca ó nombrar persona que le garantice el otorgamiento de escritura.

Gacetas.

Buen viaje.—Ayer salió para Madrid nuestro apreciable amigo D. Sebastian Perez y Garcia, que ha permanecido en esta ciudad una corta temporada.

A ti clamamos.—Dice *El Amigo de Cartagena*:

«Ayer volvió á amenazar el tiempo, para dejarnos como siempre encadenados al suplicio de Tántalo. Es una gran desgracia la que pesa sobre las provincias de Murcia, Alicante y Almería, y no creemos sea fácil corregirla: la tenaz sequía que experimentad ordinariamente, débese sin duda á causas permanentes que nadie se toma la molestia de investigar; no es, pues, extraño que sus habitantes emigren en considerable número á las regiones de Africa, buscando el sustento que les niega la naturaleza y el completo abandono en que les dejan, quienes por deber y obligación están llamados á facilitarles los medios necesarios de subsistencia.»

Esos personajes á que alude el colega no se cuidan mas que de abonarse al Teatro Real para oír los gorgoritos de la Nilosor y de la Patti, recargando las contribuciones y los impuestos hasta un extremo insupportable ya á los pueblos.

Por lo demás si *El Amigo de Cartagena* se queja teniendo Maestranza, Presidio, Arsenal, y una fuerte guarnición que deja todos los meses en Cartagena un río de oro ¿qué debemos hacer en Almería? Suicidarnos.

Bando.—No deja de tener cierta gracia y un fondo de justicia, este bando que publican algunos periódicos gallegos:

«Don Manuel Pereiro Rey, alcalde presidente del ilustre ayuntamiento constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que algunos padres, con motivo de las multas que satisfacen por faltas que sus hijos cometen, se lamentan de no poder corregirlos y manifiestan deseos de que la autoridad les auxilie en su propósito. En virtud de tan triste pretension, como necesario remedio, desde hoy serán admitidos para barrer las ca-

llas, sin retribucion alguna, todos los jóvenes que sus padres ó encargados pongan á mi disposiciou para este objeto.

Orense 22 de Setiembre de 1879.—Manuel Pereiro Rey.»

Aun humea la cola de los desfalcos de Jaen, Murcia, Cáceres, Alicante, etc., etc., sin que hasta la fecha se haya conseguido poner nada en claro, y ya se va anunciando una nueva irregularidad.

Véase lo que dice un periódico de la corte.

«Para que no pasase el día sin alguna irregularidad, parece que ha llegado una fresquita de Barcelona.

Si lo hemos dicho: las irregularidades, mas tarde ó mas temprano, llegarán á cuarenta y nueve.

Cuando el queso se empieza.....»

Pero ¿queda queso todavía? porque con tanto ralon, pareco imposible.

Un ingles, preso por deudas, mandó llamar á su acreedor y le dijo:

—He pensado en la vida ociosa que llevo en esta cárcel, y me dá vergüenza. Es menester que esto se acabe. Le hago gaslar á Vd. tres chelines y seis peniques todas las semanas, y francamente, me remuerde la conciencia. Podemos hacer otra cosa. Mande Vd. ponerme en libertad; en vez de los tres chelines y seis peniques semanales, déme Vd. á mi la mitad, y la otra mitad se la guarda Vd., y sirve para ir extinguiendo la deuda.

Apenas iniciado el proyecto de traida de aguas por medio de un cauce cubierto desde la fuente que hoy surte á esta poblacion, comienzan ya á dibujarse obstáculos que pretenden que las cosas sigan en *statu quo* como han venido estando desde hace siglos. Esperamos que el Municipio no cejará en su propósito y sabrá defender los derechos de sus administrados contra toda clase de monopolios irritantes y de privilegios que ya han caido en desuso.

El clamor y la salud de los 40.000 habitantes de Almería representan y valen mas que los preceptos ordenancistas de una corporacion cadauca.

Haciéndose eco un colega del abuso que se comete en varios pueblos cazando las codornices con red, mientras los aficionados á la escopeta, provistos de sus licencias de caza, no pueden satisfacer su aficion, pide á la Guardia civil que persiga á los dueños de dichas redes.

Algo más deseáramos nosotros; por ejemplo, que á los alcaldes de los términos donde existan aquellas «artes» se les impusiera el castigo que merece el poco cuidado con que atienden al cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Hay que ir restableciendo el respeto á la ley.

Se pondrá remedio.—Dice *El Constitucional* de Madrid:

«Esperamos que nos digan los periódicos ministeriales, y en particular *La Correspondencia*, qué medidas han adoptado el señor ministro de la Gobernacion y el director de la Guardia Civil, de los hechos que ayer denunciarnos de haber atropellado el alférez del puesto de Sorbas (Almería) al conocido y honrado propietario D. Diego Martin Toro, y haber secuestrado á viva fuerza el nombramiento y armas al guarda jurado que tiene para la defensa de su propiedad.

Estos incalificables hechos deben ser castigados severamente, para que no se repitan en perjuicio de tan benemérito cuerpo.

Por lo tanto, esperamos que el señor ministro de la Gobernacion tome las medidas que considere oportunas.»

Tenemos entendido que por esta Comandancia se instruye el oportuno expediente para corregir la demasia y la estralimitacion cometida por ese subalterno.

Consecuencias.

I.

Un peon de albañil se vacunó, y al bajar de un andamio se mató, ¡Despues de estos reveses de fortuna, fíese V. lector, de la vacuna!

II.

Un ciego en Alicante murió de pulmonía fulminante. Y exclamaba un gallego: ¡Qué desgracia tan grande es el ser ciego!

III.

Un alumno muy vago y muy tronera, Concluyó por chiripa la carrera.

¡Examine en todas ocasiones, y acaso salgas bien, que á eso te ESPONES!

IV.

Se afeitaba un señor el otro día en una barbería.

De pronto suena un tiro junto á ella, el barbero se asusta y... le desuella.

¡Barberos, por favor, sed precavidos, poneos algodón en los oídos!

V.

Un jefe de zulús que andaba á gatas, se comió tres ingleses con patatas.

Y otro zulú, con hambre de seis meses, al jefe se engulló con los ingleses.

Aquí y en Zululand de esto se infiere que el que á hierro mata á hierro muere.

VI.

Una tiple absoluta ¡oh donna póvera! En Stocolmo falleció de cólera;

Y un amante, vecino de Stocolmo, compró una cuerda y se colgó de un (olmo.

¡Ved si son las pasiones temerarias, por falta de medidas sanitarias!

Mandamientos.—Los mandamientos de la mujer casada son diez.

El primero amar á su marido sobre todas las cosas.

El segundo no jurarle amor en vano.

El tercero hacerle fiestas.

El cuarto quererle mas que á su padre y á su madre.

El quinto no atormentarle con exigencias, caprichos, ni refunfuños.

El sexto no engañarle.

El séptimo no sisarle, ni gastar dinero en perfifollos.

El octavo no murmurar; ni fingir ataques de nervios, ó cosa por el estilo.

El noveno no desear mas que un prójimo (y ese ha de ser su marido).

El décimo no codiciar el lujo ajeno, ni detenerse á mirar los escaparates de los comercios.

Estos diez mandamientos se encierran en la cajita de los polvos de arroz, y de allí deben sacarlos las mujeres para leerlos dos veces al día.

Cantares.

Tan imposible lo hallo Olvidar yo tu cariño,

Como llegar á quitarle A San Antonio su niño.

Por donde quiera que voy Parece que te voy viendo:

Son las sombras del querer Que me vienen persiguiendo.

Si usted me quisiera á mí Como yo la quiero á usted,

Nos llamaran á los dos La fundacion del querer.

Cuando te veo me alegro Y no te quisiera ver,

Por que se me representa A la imagen del querer.

Por tus quereles, serrana, Me voy quedando en la espina;

Estoy que me lleva el viento Al revolver de una esquina.

Los gitanos y gitanas Cuando estrenan un vestio,

No se lo quitan del cuerpo Hasta que lo ven rompio.

A aquel pajarito, mare, Que canta en la verde oliva

Dígale usted que se calle Que su cantar me lastima.

A aquel pajarito, mare, Que canta en la rama verde,

Dígale usted que se calle Porque su canto me ofende.

Acaba, penita, acaba, Dame muerte de una vez,

Que con el morir se acaban La pena y el padecer.

Tienen las que son morenas Un mirar tan á lo extraño,

Que matan en una hora Más que la muerte en un año.

Al campo fui yo, y á un árbol

A contarle mi sentir,

Y al árbol de oír mi pena

Se le secó la raiz.

De «El Clamor Ampurdanés» Nos conocen.

«Preguntamos á un francés que tal era la poblacion de Lourdes; y nos contestó:

«Lourdes es una fábrica de moneda para los franceses y un depósito de lana para los españoles.»

Así tiene que ser, pues siempre fueron los borregos españoles célebres por lo lanudos.

Se ha perdido una pulsera de oro mate con una hilera de perlas, la noche del día 29 de Setiembre en el Paseo del Príncipe.

A la persona que la presente en esta redaccion se le gratificará.

Lecciones de Matemáticas, Latin, Psicología y demas asignaturas de segunda enseñanza, por Miguel Gimenez Aquino.—Honorarios: 10 pesetas mensuales por cada asignatura.—Plaza de San Sebastian, núm. 5.

En la misma casa se disecan toda clase de animales á precios convencionales.

Consolémonos.—A fin de evitar los suicidios, las riñas de los matrimonios y los atentados contra la propiedad, el humilde tabernero que habita calle de Wamba, 17,

VILLEGAS

expende desde hoy las botellas de

VALDEPEÑAS

al módico precio de 2 rs. sin casco. De tamaño colosal 4rs. idem.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 1.º y los despachados en el mismo

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Para Tarifa, pailebot español Concepcion.

Para Barcelona, polacra id. San Antonio.

Para Leith, fragata inglesa Tasmania.

Para Lóndres, vapor inglés Adaldale. Además un laud.

LUMBRERA DE SAN RAMON.

«Burro Pesa'o,» Cabo de Gata.

Partido.

Por acuerdo de la Junta directiva, se subastan los minerales procedentes de esta mina y que corresponden á su partido, el día diez y nueve del entrante mes de Octubre, casa del que suscribe, admitiéndose las proposiciones en pliego cerrado, en donde espresarán los solicitantes el valor de este género con precio al 50 por 100 y el aumento ó disminucion de cada tipo que suba ó baje de aquel, como igualmente en la ley de plata que contenga.

Almería 30 de Setiembre de 1879.—El Presidente, Juan Pardo.

AVISO.

José de Juan y Chirlaque, guarda de Comercio y capataz de una brigada compuesta de 12 hombres, con pujanza y disposicion, se compromete á la traslacion de toda clase de muebles, equipages y mercancías, bien sean para embarque ó de una casa para otra, á precios los mas económicos que se conocen hasta la fecha; darán razon en el establecimiento de los Sres. D. Manuel Sicluna y Lopez; se servirán con toda la puntualidad y delicadeza que el caso lo requiera.

SE ALQUILA UN PISO BAJO Espacioso y con agua. Calle de Velazquez número 2.

VAPOR PARA RUSIA.

Saldrá para Cronstandt en la próxima semana, el magnífico vapor *Anastasia*, admitiendo hasta mil barriles uva á flete reducido.

Los señores que gusten embarcar pueden entenderse con los consignatarios Sres. Fischer y Luch.



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar las dolencias del higado y del estomago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como moral proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparecen rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse no solo los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que se originan en las causas innatas, tales como las muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los maulas de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la sífilis, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los asfidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este invaluable Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento vienen acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales farmaciares del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 535, Oxford Street, Londres.

Almeria Gomez Talavera.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

¡GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS

A 10 REALES SEMANALES,

sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

ESTA CASA VENDIO EN 1878

356.432 MAQUINAS,

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañia en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!
POR CUALQUIER MAQUINA

10 RS. SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañia Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

ALMERIA,

6, PRINCIPE ALFONSO, 6.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Provedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PASAS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera.

MADRID.

LA CENTRAL.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Esta Compañia asegura contra incendios los edificios, movilarios personales é industriales, mercancías de todas clases, incluso el esparto en rama y labrado, casas de labranza, cosechas, ganados, fábricas, en fin todas las propiedades, muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar.

Agente general en esta capital y su provincia: D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez de Castro, núm. 5.

ALMACEN DE MUSICA,
PIANOS É INSTRUMENTOS
DE ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS.

Calle Real núm. 15.—Almeria.

La necesidad de instalar en esta ciudad un establecimiento en el que los aficionados encuentren toda clase de obras de estudio y recreo, así como los instrumentos á que cada uno quiera dedicarse, procurando principalmente para realizarlo que los precios y condiciones de aquellas y de estos estén al alcance de todas las fortunas y alentado por mis compañeros para llevar á cabo este pensamiento, al par que ayudado del favor que me dispensan los más acreditados fabricantes y editores, he conseguido instalar en esta capital el establecimiento que tengo el gusto de ofrecer al público y en el que hallarán un variado surtido de pianos, armoniums, acordeones, violines, guitarras etc. así como toda clase de accesorios para los mismos.

Un bonito repertorio de música para piano, en walses, polkas, habaneras, fantasías, nocturnos, serenatas, caprichos, etc., con el cincuenta por ciento de rebaja del precio marcado, ó sea á los mismos tipos que puede recibirse pidiéndola directamente á los Sres. Editores de Madrid y Barcelona y toda clase de métodos y estudios con el veinte y cinco por ciento de descuento, exceptuando solamente las obras en comision ó de propiedad particular.

Se hacen toda clase de encargos tanto de música como de instrumentos sin mas tardanza que la precisa para su remision, y se sirven todos los pedidos que se hagan siempre que estos vengan acompañados de su importe en sellos de correo ó letra de fácil cobro. Para hacer los pedidos, indíquese el autor, nombre de la obra y del editor.

GONZALEZ GARBIN.

En su establecimiento se han recibido:

Ricas mantecas de varias clases, al detalle á 8, 10, y 12 reales libra y en latas de diversos tamaños.

Un completo surtido de salchichones.

Cajas de pasas: seretas de higos.

Postres de invierno.

Las ricas garbanzas de Castilla. Surtido de bugías desde 3 reales en adelante segun clase y además una variedad de pastas para sopa y otros artículos.

MANTECA DE HAMBURGO.

En el establecimiento de Francisco Felices, Tiendas 3, se acaba de recibir fresca, de calidad superior en latas de 1 y 2 libras.

Igualmente se ha recibido queso fresco de bola y salchichon legítimo de Vich y las ricas garbanzas de Alfarate.

Aviso á todos los industriales que ejerzan industria en la que necesitan pesos, pesas y medidas y toda clase de instrumentos de pesar y medir, que en la calle de la Noria núm. 19 está la oficina del fiel contraste casa de D. Basilio Carmona, maestro ajustador de esta ciudad y su partido, para conocimiento del público.—Basilio Carmona.

CAL HIDRAULICA INMEJORABLE.

Sigue la venta de este artículo, en saquitos de 50 kilogramos y al precio de 14 rs. cada uno, en el almacén de los Sres. Ortuño y Batioste, sito en el Puerto de esta Capital.